

Acciones gubernamentales para reducir los hechos de tránsito y mejorar la atención a víctimas.

Los hechos de tránsito en Guatemala representan una crisis de salud pública que afecta significativamente a la población, el sistema de salud y las instituciones encargadas de la seguridad vial. Con un promedio diario de 22 hechos de tránsito, 6 muertes y 23 personas lesionadas, esta problemática se posiciona como la segunda causa de muerte en el país, superada únicamente por los homicidios por arma de fuego.

Estadísticas Alarmantes

Entre 2011 y 2023, se registraron más de 87,000 hechos de tránsito, resultando en 22,322 muertes y 105,384 personas lesionadas. En 2024, de enero a septiembre, se reportaron 6,049 hechos de tránsito, con 1,744 fallecimientos y 6,268 lesionados. Las motocicletas son el vehículo más involucrado en estos hechos, representando el 49% de los hechos, lo que resalta la vulnerabilidad de los motociclistas, especialmente los jóvenes de entre 20 y 29 años.

El consumo de alcohol es otro factor crítico. En 2021, el 12% de los conductores involucrados en hechos de tránsito habían consumido alcohol, y en 2023 se detuvieron a más de 7,000 personas por conducir ebrias.

Principales Retos en Seguridad Vial

- 1. Infraestructura Deficiente:** Las carreteras en mal estado, la señalización insuficiente o inexistente y la falta de planeación adecuada aumentan el riesgo de accidentes.
- 2. Falta de Coordinación Institucional:** Diversas entidades trabajan en seguridad vial, pero sin una política pública nacional ni un sistema unificado de datos, lo que dificulta una acción integral y efectiva.
- 3. Educación Vial Limitada:** Aunque la educación vial está incluida en el currículo educativo, su implementación no ha sido prioritaria, dejando brechas en el conocimiento y respeto a las normas de tránsito.

4. **Corrupción:** Desde la emisión de licencias hasta la construcción de carreteras, prácticas corruptas han debilitado los esfuerzos por mejorar la seguridad vial.
5. **Incremento del Parque Vehicular:** La proliferación de motocicletas, incentivada durante la pandemia de COVID-19, representa un desafío adicional, ya que este tipo de vehículo lidera las estadísticas de incidentes de tránsito.

Acciones para Mejorar la Seguridad Vial

El gobierno, junto con la sociedad civil y el sector privado, ha implementado diversas medidas para enfrentar esta crisis:

1. Operativos de Tránsito

- Se realizan controles en las principales rutas del país para verificar el estado de los vehículos, la portación de documentos y el uso de dispositivos de seguridad como cascos y cinturones.
- Durante festividades como Navidad y Semana Santa, se intensifican operativos para reducir el aumento de hechos de tránsito en estas épocas de alta movilidad.
- Las pruebas de alcoholemia y controles de velocidad son herramientas clave en estos operativos.

2. Educación y Sensibilización

- **Capacitaciones Escolares:** APASIT y el Departamento de Tránsito realizan talleres y charlas en escuelas y universidades para fomentar una cultura vial desde temprana edad.
- **Campañas de Concientización:** Se han distribuido manuales y materiales educativos para sensibilizar a la población sobre la importancia de respetar las normas de tránsito.

3. Reformas Legislativas

- En 2024, se aprobaron reformas a la Ley de Tránsito (Decreto 33-2024) para mejorar la imposición de multas. Sin embargo, estas han sido criticadas por no abordar la raíz del problema.

4. Alianzas Estratégicas

- **Con el Sector Privado:** Organizaciones como ASIM han donado cascos certificados, mientras que AmCham y FUNDESA organizan congresos internacionales sobre seguridad vial.
- **Con Organismos Internacionales:** La colaboración con la OPS/OMS ha permitido la realización de estudios sobre el uso de dispositivos de seguridad y la capacitación de agentes de tránsito.

Impacto Social y Familiar

Los hechos de tránsito no solo generan pérdidas humanas, sino que también imponen un alto costo económico y emocional a las familias afectadas. Gastos médicos, procesos legales y el duelo por la pérdida de seres queridos son solo algunas de las consecuencias que enfrentan las víctimas y sus familias. A esto se suma la falta de un sistema estatal integral para brindar apoyo a estas personas.

Organizaciones como APASIT han tomado la iniciativa para llenar este vacío, proporcionando orientación médica, legal y emocional a las familias afectadas. Sin embargo, se necesita un compromiso más fuerte por parte del Estado para atender estas necesidades de manera estructurada.

Necesidades Urgentes

Para enfrentar la crisis de siniestralidad vial, Guatemala necesita adoptar un enfoque integral que incluya:

- **Creación de una Política Nacional de Seguridad Vial:** Que coordine las acciones de todas las instituciones relacionadas y fomente la colaboración intersectorial.
- **Inversiones en Infraestructura:** Mejorar las condiciones de las carreteras y garantizar una señalización adecuada.

- **Educación Vial Obligatoria:** Incluir programas de formación en seguridad vial en todos los niveles educativos.
- **Fortalecimiento de la Ley:** Implementar y hacer cumplir estrictamente las normativas existentes, especialmente en cuanto a velocidad, estado de los vehículos y consumo de alcohol.
- **Unificación de Datos:** Crear un sistema integrado que permita recopilar, analizar y utilizar información confiable sobre siniestralidad vial para la toma de decisiones.

Descarga el análisis completo en el siguiente enlace:

[Descargar](#)